

Provincia

Dos Hermanas

El Pleno aprobó ayer un aval de 100 millones para Acyco

Dos Hermanas. Basilia Jurado

El Pleno del Ayuntamiento de Dos Hermanas aprobó en la tarde ayer viernes, en el transcurso de una sesión extraordinaria, la concesión de un aval por valor de 100 millones de pesetas para poner en marcha la nueva asociación anónima laboral creada bajo la denominación de Aceitunas y Conservas (Acyco).

Con los votos a favor del PSOE y PA, el Ayuntamiento anticipará esta cantidad en tanto en cuanto la Junta de Andalucía aporte los 600 millones de pesetas a la nueva SAL, al tiempo que concederá una suma, que aún no está fijada, que permitirá hacer frente a las necesidades de la sociedad, primordialmente para la compra de aceitunas a Villamarín y para completar los treinta días de indemnizaciones que tienen que abonar a los trabajadores.

Además, se aprobó el anticipo de Tesorería para Acyco, así como la modificación de los créditos. Este último punto del día fue aprobado con los votos del PSOE, PA y PP (que se abstuvo en anteriores acuerdos); mientras que IU-CA abandonó el salón de Plenos en el transcurso del debate, argumentando una «inmoralidad ética y política la celebración de este Pleno cuando hay trabajadores que permanecen en la calle», señaló el portavoz de IU-CA, Antonio Morillas.

Mientras que el PA considera que la aprobación de este acuerdo es una forma de combatir el alto índice de paro que registra la ciudad y una oportunidad de crear empleo y riqueza. La portavoz del PP, María Teresa Rodríguez, pidió ayudas a través de la Consejería de Trabajo y la IFA».

Lebrija

Inaugurado el centro de tratamiento de residuos sólidos

Lebrija. Mario Fuentes Aguilar / S.P.

Los Ayuntamientos de Las Cabezas de San Juan, El Cuervo y Lebrija gestionarán la explotación del centro de tratamiento de residuos sólidos urbanos que, construido en el término municipal de Lebrija, ha supuesto una inversión cercana a los setenta millones de pesetas. Esta cantidad ha sido financiada por el Ministerio para las Administraciones Públicas y la Comunidad Europea.

Al acto acudieron los alcaldes de los tres municipios y el presidente de la Diputación de Sevilla. Por su lado, el alcalde de Lebrija, el socialista Antonio Torres, agradeció a la Corporación de Miguel Angel Pino su apoyo, «sin el cual el proyecto no se hubiera podido realizar».

La puesta en marcha de esta planta forma parte de un Plan de Centros Zonales de Tratamiento de Residuos Sólidos que, aprobado por la Diputación, contempla la instalación de cuatro centros más en la provincia y la ampliación del de Marchena, obra ya realizada, además de una planta de transferencia en la Sierra Sur, como ya adelantara hace meses ABC, según declaraciones del vicepresidente de la Diputación y responsable de Medio Ambiente, Manuel Copete, que coordina dichos proyectos.

Marinaleda

Envenenan con herbicida el descansadero de El Gallo, de la cañada real Ecija-La Roda

La Junta lleva seis años sin hacer el deslinde de la cañada real de El Rubio

Sevilla. M. J. Florencio

Los ganaderos humildes de Marinaleda y su comarca han denunciado ante el coordinador general de la Cepa, Francisco Casero, el envenenamiento con herbicida de un descansadero de la cañada real Ecija-La Roda, usado por el ganado cabrío. Las denuncias sobre la situación de las vías pecuarias de Sevilla y de Andalucía abre el informe del Defensor del Pueblo al Parlamento Andaluz referido al año de 1993, sin que surtan efecto.

El coordinador de la Confederación Ecológica Pacifista Andaluza, Francisco Casero, ha dado traslado al viceconsejero de Medio Ambiente y presidente del Ama, José Luis Blanco, de la denuncia formulada por ganaderos humildes de Marinaleda. Estos aseguran que en la cañada real Ecija-La Roda, a la altura del descansadero de El Gallo y dentro del mismo, se ha fumigado herbicida de alta concentración venenosa que ha acabado con cualquier vestigio de hierba. Esta zona es lugar habitual de paso de ganado cabrío el cual, según los ganaderos, corre serio peligro de envenenamiento a causa del producto vertido. Los cabreros afirman que esta «actitud criminalmente irresponsable» afecta a todo el colectivo ganadero de Marinaleda y a su comarca.



Francisco Casero

Pese a las resoluciones, aprobadas incluso por unanimidad, del Parlamento de Andalucía; pese a las recomendaciones en tal sentido del Defensor Nacional del Pueblo y pese al Plan Forestal Andaluz, la situación de las vías pecuarias de Sevilla y por ende de Andalucía no deja de empeorar. Precisamente, el capítulo del informe anual del Defensor del Pueblo Andaluz al Parlamento se abre este año con este asunto. Así, se refleja como «procedimientos de deslinde que se hacen eternos» la situación en otra localidad sevillana, El Rubio. Un vecino ha dado cuenta al Defensor Andaluz que en

abril de 1989 solicitó a la Junta de Andalucía, junto a otros habitantes de la localidad, el deslinde de la cañada real del término, y concretamente desde la carretera de Osuna a la denominada Era Empedrada. Con dicha acción pretendían recuperar el libre tránsito de todos los vecinos por la vía pecuaria, que se encontraba y encuentra aún cerrada por el propietario del terreno colindante.

A pesar de que en reiteradas ocasiones se dirigieron a la Junta de Andalucía insistiendo en la necesidad de una solución para el caso, la respuesta ha sido que «nadie sabe sobre el asunto; aparece sólo parte del expediente y vuelve de nuevo otro día».

La Junta ha reconocido al Defensor que el deslinde se inició por resolución de la Presidencia del Iara en enero de 1989 y que «al día de la fecha está ultimándose la proposición de deslinde». El Defensor habla en su informe de «grave retraso administrativo», sin que nadie haya aclarado todavía las causas que han impedido su realización a lo largo de estos años.

Las dilaciones son el pan nuestro de cada día, ya que una jiennense espera desde hace siete años que la Junta deslinde la vía pecuaria del Camino del Mojón, en La Iruela, en un proceso donde el Defensor habla de «deberes legales vulnerados». En Zalamea la Real, la omisión administrativa dura ya 14 años. Por otra parte, tres concejales de El Burgo han denunciado que el Ayuntamiento, con mayoría de IU-CA, ha sacado a subasta un descansadero de una vía pecuaria para que un particular haga un camping. Andalucía tiene casi 27.000 kilómetros de vías pecuarias, con una superficie de 100.000 Has, estimándose por parte de los ecologistas que el entre el 50 y el 80 por 100 está usurpada ante la desidia administrativa.

Denuncian el «pésimo» estado de las carreteras, a las que falta señalización en puntos de especial siniestralidad

Marinaleda. S.P.

El portavoz del Grupo Popular en la Diputación Provincial, Jesús Calderón, ha denunciado el pésimo estado en que se encuentran las carreteras que unen a Marinaleda con las localidades de los alrededores, carreteras que pertenecen a la Diputación y se encuentran, en muchos de sus tramos, en pésimas condiciones, contando con numerosos baches, sin señalización, sin arcones, con puntos de especial siniestralidad y hasta con zonas donde el paso de dos vehículos a la vez es casi imposible.

Una de ellas es la SE-735, que va de Estepa a Marinaleda, carece de señales y su firme presenta numerosos hundimientos. Las curvas peligrosas se suceden, además de los baches y, tras una inspección de la misma, el portavoz

popular declaró que no comprendía «cómo la Diputación Provincial lleva tantos años sin arreglar estas carreteras, pues concretamente en la SE-735 no hay casi espacio para que pasen dos vehículos a la vez».

La otra carretera que une directamente a Estepa con Marinaleda es la SE-737, que también presenta numerosas deficiencias en el firme, puntos de especial siniestralidad y curvas. Se da la circunstancia de que ambas vías tienen limitación de tonelaje, concretamente a partir de 10-15 toneladas, por lo que los vehículos pesados no pueden, en teoría, entrar en Marinaleda. Pero la que se encuentra en peor estado es la SE-738, que es la única vía directa que une a Matarredonda con Isla Redonda.